



# SE DESBORDA

Las lluvias de ayer cayeron en toda la Ciudad, pero castigaron especialmente en el poniente, donde se desbordó la Presa Becerra, en Álvaro Obregón. CIUDAD

## TEMEN A LA IA

El gremio del doblaje en México se dice amenazado por el avance de la Inteligencia Artificial en una industria que no regula esta tecnología. GENTE



## DA GUATEMALA LA CAMPANADA

Luis Fernando Tena tiene a Guatemala en Semifinales de la Copa Oro tras vencer a Canadá en penales 6-5 (1-1 en tiempo regular). Ahora se verán las caras con EU el miércoles, por el pase a la Final.



LUNES 30 / JUNIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,498 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Tenían protección de autoridades y policías

# Dan golpe a huachicol; reportan 32 detenidos

Controlaban venta ilegal en Querétaro, Hidalgo, Edomex y en la CDMX

NADIA ROSALES

Una importante red de huachicol del clan de "Don Checo", una de las principales en el País, que operaba en Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México fue desmantelada este fin de semana y se reportaron 32 detenidos.

El grupo criminal vendía de manera ilegal gas LP y gasolina, y operaba con la protección de autoridades y policías locales.

Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", y Luis Miguel Ortega Maldonado, "Flako de Oro", eran los líderes de la agrupación delictiva.

Además operaba Israel Molina Núñez, "Mil Millones", un mando de la Dirección de Seguridad Pública municipal de Jilotepec, en el Estado de México.

El grupo perforaba ductos de Pemex y posteriormente realizaban el resguardo del combustible en bodegas y después distribuían el producto y lo vendían en gasolineras establecidas, según informó ayer el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Las autoridades decomisaron equipos, automóviles, dinero en efectivo, armas y pipas valuadas en 150 millones de pesos. Además confiscaron 16 millones de pesos.

El grupo también elaboraba documentación falsa para justificar el traslado y la venta de combustibles. El grupo era el principal abastecedor en la autopista México-Querétaro.

Las dos tomas clandestinas que controlaban, ubicadas entre sí a dos horas de distancia en auto-, operaban como gaseras en los municipios de Polotitlán y Nopaltepec, en el Edomex.

En el primer punto decomisaron ocho tractocamiones, nueve contenedores tipo salchicha, un tanque estacionario y tres autos; en el segundo, un remolque tipo tanque, seis camiones con autotanque, tres tractocamiones y dos camionetas con autotanque.

Durante seis meses, las autoridades federales y de Pemex, trabajaron en identificar a los principales líderes del grupo criminal.

También fue detenido, Diego Rebollo González, hijo de "Don Checo", quien fungía como el operador logístico y financiero. En su casa en la comunidad de San Pablo de los Remedios en el Estado de México, se localizaron 36 vehículos de lujo, cuatro de ellos blindados, cuatro armas largas y una caja con joyas.



Uno de los puntos desmantelados se encontraba dentro de un gran predio del restaurante "Doña Lety" en Polotitlán, en el Km 136 de la autopista México-Querétaro.



## COMPRÓ SEDENA DIÉSEL ROBADO PARA CONSTRUIR AIFA

RAÚL OLMOS Y VANESSA CISNEROS ESPECIAL / MCCI

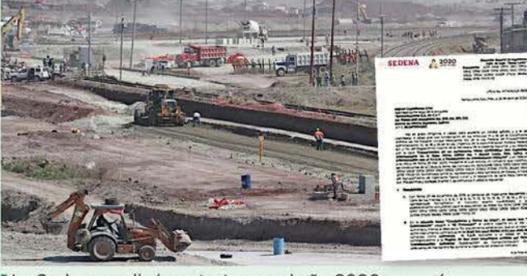
Durante la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) compró más de 500 millones de pesos en diésel a una empresa vinculada con una red de "huachicol" en la que participa un hermano del ex Alcalde de MC en Teuchitlán, preso por su participación en los crímenes ocurridos en el rancho Izaguirre.

Las compras de combustible de la Sedena fueron realizadas en 2020 a "Ecocarburante", que en esos días tenía como copropietario a Eric Daniel Zamora Delgadillo, un empresario que estuvo involucrado en señalamientos de lavado de dinero.

Antes de integrarse a "Ecocarburante", Zamora Delgadillo había sido socio y presidente de "Agrícola Boreal", empresa que desde hace ocho años fue incluida por el gobierno de EU en la lista negra de empresas involucradas en crímenes financieros y narco.

Zamora también ha participado como apoderado en "Impulsora de Productos Sustentables", empresa investigada por su participación en una red de huachicol, y que tiene como accionista a José Isabel Murguía Santiago, hermano de José Ascensión "Chón" Murguía Santiago, el ex alcalde de Teuchitlán que fue detenido en mayo acusado de colaborar en los crímenes del Rancho Izaguirre.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) obtuvo contratos, facturas, ór-



La Sedena realizó contratos en el año 2020 por más de 500 millones de pesos con empresas huachicoleras para abastecer a sus vehículos utilizados en la construcción del nuevo aeropuerto.

## ...Y OPERA LA RED DESDE TEUCHITLÁN



Eric Daniel Zamora Delgadillo (1), acusado de huachicolero en México y en EU de lavado, es socio de José Isabel Murguía Santiago (2), hermano del ex Alcalde de MC en Teuchitlán, José Ascensión "Chón" Murguía Santiago (3), detenido por

los crímenes en el Rancho Izaguirre de su propiedad. El hermano de "Chón" Murguía es además administrador de la empresa "Mefra Fletes", involucradas en los mega decomisos de huachicol realizados en marzo en Tamaulipas y Baja California.

denes de pago y actas mercantiles que muestran los vínculos de negocios entre empresas huachicoleras.

La Fiscalía General de la República (FGR) tiene indicios

de que en los dos más grandes decomisos de huachicol realizados en Tamaulipas y en Baja California hubo participación de empresas ligadas a la familia del ex alcalde de Teuchitlán.



Los accidentes de motos saturan los hospitales. Tan sólo en el hospital de traumatología de Xoco, cada mes atienden a unos 400 heridos.

## Saturan Urgencias accidentes en motos

ROLANDO HERRERA Y VERÓNICA GASCÓN

El incremento en el número de accidentes en motocicleta ha generado presión en los servicios de emergencia del sistema de salud, que de por sí ya se encontraban rebasados.

De acuerdo con datos del IMSS, de 11.6 millones de urgencias atendidas en todos los niveles de su red de hospitales en los últimos seis años, 3.1 millones fueron traumatismo (26.7%), muchos de ellos provocados en accidentes en motocicleta.

En el caso de la Cruz Roja, informó Diego Luisillo, Coordinador Estatal de Socorros, prácticamente uno de cada tres servicios de emergencia que ahora presta la institución son por percances en este tipo de vehículos motores. "Para nosotros representan aproximadamente el 30 por ciento del total servicios que atendemos y esto ha venido aumentando a través del tiempo", señaló.

La frecuencia de estos accidentes y su presión sobre los servicios hospitalarios llevó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a pronunciarse el pasado 3 de junio porque se refuercen los reglamentos de tránsito para garantizar la seguridad de los conductores y los pasajeros.

El Sistema de Información de la Secretaría de Salud registra un incremento de 146 por ciento en la atención de lesiones por accidentes vehiculares entre 2019 y 2024, al pasar de 53 mil 677 a 132 mil 206.

En ese mismo lapso, este tipo de lesiones aumentaron respecto del total, pues pasaron de representar el 8.7 en 2019 al 12.3 por ciento el

### 'AL MES ATENDEMOS A 400'

SELENE VELASCO

En Traumatología y Ortopedia, del Hospital Xoco, los casos más comunes de atención eran por caídas, torceduras, accidentes en escaleras o laborales.

Ahora dan atención a unas 400 personas al mes por accidente en motocicleta. Algunas de ellas llegan incluso inconscientes, y con heridas graves, ya que, en su mayoría, no llevaban casco ni equipo de protección.

"Hemos tenido el incremento significativo casi al 300 por ciento de lo que se presentaba con anterioridad", explicó Salvador Rodolfo Garnica Ramírez, médico adscrito del Hospital General Xoco.



Salvador Garnica Ramírez

año pasado. Para los servicios de emergencia, explicó Luisillo, la saturación hospitalaria se hace palpable en los tiempos de espera que deben hacer para ingresar a un paciente, pues este trámite les puede llevar horas pese al funcionamiento del Centro Regulador de Urgencias, que es la instancia que canaliza el ingreso dependiendo del tipo de lesión y la disponibilidad de cada hospital.

## Otorga la CNE primeros permisos por 2.2 mmdp

MARIO LÓPEZ

A 4 meses de entrar en funciones como nuevo regulador del sector energético, la Comisión Nacional de Energía (CNE) otorgó los primeros permisos para generación de energía eléctrica solar, estaciones de gasolina y expendio de gas LP, con una inversión estimada de más de 2 mil millones de pesos.

El pasado 18 de junio, la CNE otorgó permiso a la empresa Dalia Solar para construir una central fotovoltaica que producirá 476 gigawatts hora de energía eléctrica al año.

Dalia Solar pretende participar con esta central en el Mercado Eléctrico Mayorista, para lo cual se interconectará

al Sistema Eléctrico Nacional. La empresa tiene hasta el 18 de diciembre para terminar la construcción y el permiso tiene una vigencia de 30 años.

El último permiso que otorgó la extinta Comisión Reguladora de Energía (CRE) para generación de energía solar fue el 27 de febrero de 2025.

En tanto, la CNE otorgó el permiso por 15 años a una persona física para la venta de gas licuado para vehículos automotores en Zempoala, Hidalgo y otro permiso a Mega Gasolineras para una estación de servicio de venta de diésel y gasolina en Celaya, Guanajuato.

